SUSCRICIONES
Pago anticipado

Alcoy: un mes 1,50 pesetas.—Trimestre 4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extrangero, 15 id.—Ultramar: 8 id.

Números sueltos 10 céntimos.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS
Pago al contado.

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta —Recibe anuncios y reclamos la Admon.

Números atrasados, 25 cents.

AÑO VI | REDACCION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | ALCOY, DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 1883 | ADMINISTRACION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | NUM. 1506

ALCOY 11 DE FEBRERO DE 1883.

La prensa regional.

«En la Diputacion» se constituyen uestro colega *La Libertad* y comenta la sesion, cuyo estracto publicamos en otro lugar, á su modo y manera.

No queremos privar á nuestros lectores de los juicios del diario izquierdista.

Empieza diciendo el colega que no quiere hacer se eco de lo que pasó en la sesion citada, y á seguida dice:

«Nada importa que la Comision de Hacienda de la Diputacion, por boca del Sr. Ganga y otros señores Diputados, considerára improcedente la lectura que el señor Contador hizo con algunos comentarios del *anti-proyecto* de presupuesto adicional, como fué calificado.

Y como tampoco nos paramos en mil detalles pequeños que harian abrir la boca con gran fruicion al mas serio; ¡vamos al grano.

La Comision de Hacienda, dando una prueba de febril actividad, ha estudiado el presupuesto adicional, en siete horas, presentado por la Contaduría de la Diputacion, y ha dictaminado poco mas ó menos con la frase de costumbre: *como se pide*.»

Que esto no tiene nada de particular, dice el colega, porque una comision puede emitir dictámen en el tiempo y forma que le parezca conveniente, pero si que lo tiene el siguiente cuadro que pinta:

«Por ejemplo, (atiendan Vds. al cuadro): se levanta el Sr. Puig y solicita mil duros para el Hospital de Alcoy: la mayoria pone no muy buena cara, el Sr. Orts dice que *nones*, pero ¡¡lo que puede el compañerismo! entre el los que aprueben han de quedar sentados ó han de levantarse, y los deseos de un señor Diputado, que quiere se oiga al Director del Hospital de Alcoy, y el cambio que de los asientos de la izquierda á los de la derecha, hace otro señor diputado, se aprueba la enmienda (asi fué calificada) del Sr. Puig.»

Prescindiendo de que el cuadro es digno del célebre pintor de Orbaneja, no vemos otra cosa sino que la actual Diputacion provincial no sabe lo que tiene entre manos, pues prescinde á cada momento de lo que debia tener muy presente, de la ley.

Aunque al fin y al cabo, en la ocasion actual solo producirá beneficios la omision, pues los mil duros concedides á nuestro Hospital, redundarán en provecho de los desvalidos, sin que ocasion en perjuicio á nadie.

¡Ojalá todas las faltas y omisiones de la Corporacion provincial tuvieran el mismo resultado!

«El hecho es, que el diputado posibilista ha conseguido por votacion unánime cinco mil pesetas para Alcoy.»

De esto, por la parte que nos pudiera corresponder, nos alegramos. Alguna vez habia de ser la perdiz para nosotros, siquiera no sea el mochuelo para nadie.

***

Nuestro colega *El Eco de la Provincia*, creyendo la noticia de la combinacion de gobernadores que nos trageron los periodicos madrileños y en cuya combinacion se comprendia á nuestro insigne gobernador, se despide del mismo. *La del humo* titula su articulo y en él, entre otras varias consideraciones, hace constar que el Sr Lopez Soma se ha usado de procedimientos que la ley condena y que el público con indignacion rechaza.

Como por ahora suponemos que no hay nada de lo dicho y que nuestro gobernador continua al frente de la provincia, creemos prematura la despedida. Sinjembargo, consideramos que no tardará en presentarsele á *El Eco* ocasion para reproducirla y entonces nos ocuparemos oportunamente de sus *cumplidos* de despedida.

***

«La pátria de pan y toros» califica á la suya *El Graduador*, porque, como aquel que lo mismo sirve para un fregado que para un barrido, de igual manera se animan las calles de Alicante con motivo de *el entierro de la Sardina*, procesion grotesca que representa al Carnaval en el estertor de su agonia, que con motivo del traslado precesional de la imágen del Redentor que se conserva depositada en el monasterio de la *Santa Faz* de la capital, á la iglesia de S. Nicolas, acontecimiento que se realiza pocas veces, pues generalmente el lienzo sagrado no se toca del monasterio sino en los dias de grandes aflicciones.

Al efecto el colega recuerda la siguiente anecdota:

«Observad—decia un adulador á *Cronwell*—la extraordinaria afluencia de forasteros que de todas partes han venido á Lóndres á gozar de vuestro triunfo.

—No hagais caso de eso, contestó el protector: lo mismo haria, si me llevasen al patíbulo.»

—

Con motivo de la declaracion hecha por los periódicos ministeriales de que las elecciones municipales se harian con arreglo á las bases de las provinciales, es decir, con nuevo censo mas ámplio que el actual, dice *El Graduador* que el comité de su partido ha tenido que cruzarse de brazos y demorar todo trabajo preparatorio para las próximas elecciones, pues no va á tomarse el trabajo de rectificar las listas actuales que no han de servir para la eleccion.

Verdaderamente, es una anomalia lo que ocurre. Las elecciones están próximas, los plazos de las primeras operaciones han empezado á correr, pero como lo racional es que las actuales listas no sirvan, porque el sufragio debe ser ámplio para proceder con analogia, de aqui que la situacion que esto produce sea anormal y que nadie sepa qué atenerse.

El gobierno, pues, debe atender pronto á resolver toda clase de dudas.

***

La Union se ocupa de huelgas y de fracciones indivisibles; una cosa y otra serian objeto de nuestro exámen, si no nos hubiéramos estendido demasiado.

Noticias é intereses

locales y regionales.

Esta tarde á las seis se inaugurarán las conferencias dominicales en *El Fomento*, estando la primera conferencia á cargo del presidente de la Sociedad y distinguido catedrático de la Escuela industrial, Sr. D. Teodoro Balaciart, que disertará acerca del «Trabajo».

La segunda conferencia tendrá lugar el domingo próximo y estará encargado de ella nuestro Director D. Santiago Puig Perez.

***

El dia 28 del actual se celebrará Junta general de accionistas en Barcelona, la compañia de ferro-carriles económicos de Villena á Alcoy á Yecla y Alcudia de Crespins.

***

Hemos recibido un ejemplar de una obra titulada *Páginas sueltas*, que nos ha dedicado nuestro estimado amigo, el diputado provincial por este distrito, D. Julio Puig Perez, la cual forma un tomito elegantemente impreso, en el que se comprenden una coleccion de composiciones en prosa y verso, premiadas en los certámenes literarios de esta ciudad y Avila el 16 de Octubre del próximo pasado año, con motivo del terner centenario de la insigne escritora española Santa Teresa de Jesús. Precede á dichas composiciones un prólogo debido á la elegante pluma de nuestro distinguido amigo y colaborador D. Teodoro Balaciart.

Agradecemos al Sr. Puig su recuerdo, por el que le damos las gracias.

Las *Páginas sueltas* se han puesto á la venta en la administracion de está periódico al precio de una peseta.

***

De ayer á hoy llegará á Valencia de regreso de Madrid, el capitan general de este distrito militar señor Salamanca.

***

Hoy se inaugurará el circulo posibilista que dijimos se iba á establecer en esta ciudad. Se halla situado en el café de la Union y en la misma casa que ocupa el circulo de la Union Mercantil. El número de sócios inscritos parece que es considerable.

***

Se ha logrado estinguir la terrible plaga de orugas llamadas *bombyx pinnivora* ó *proccesiones* de pino que ya en el año anterior se habia iniciado en el monte nacional de Albaida y que en el presente se desarrollaba con una intensidad tal, que á no ser pronto atajada, hubiese acabado indudablemente con aquel bosque, y aun con los montes inmediatos, adonde con toda seguridad se hubiese propagado.

Para que se tenga una idea de la fuerza de la plaga, diremos que, segun cálculos aproximados, se han recogido y quemado sobre 128,794 bolsones, conteniendo un total de mas de veintidos millones de orugas.

***

La Junta local de obras del puerto de Dénia, ha remitido al ministro de Fomento, la tarifa de arbitrios para la construccion del puerto, y es de esperar que la subasta se anuncie á la mayor brevedad.

***

Varios pueblos de la provincia gestionan la prócsima concesion y terminacion de una carretera, por el litoral, en su mayor parte, que partiendo de Dénia, pase por Jábea y Teulada á empalmar en la de Silla, en Benisa.

***

Ha debido inaugurarse ya el ferro-carril de Denia á Carcagente, en su seccion de Gandia á Oliva y es de esperar que en breve plazo quedará terminada toda la linea.

***

El plazo legal para la rectificacion de las listas electorales, para las próximas elecciones de Ayuntamientos, termina el dia 15 del corriente mes.

***

El dia 13, ó sea el martes próximo, terminará el plazo para la cobranza del tercer trimestre de la contribucion territorial, industrial, impuesto equivalente al de la sal y continuacion del de cédulas personales, que se está verificando actualmente en esta ciudad, en la Agencia del Banco de España, cuyas oficinas estan situadas en la casa número 6 de la calle del Mercado.

***

Se han adjudicado por órden del Director general de propiedades y derechos del Estado, de 31 de Enero último, las fincas siguientes:

A D. Ricardo Guillen, vecino de Villena, cuatrocientos olivos, en la partida de Moratilla, término de aquella ciudad, procedente del Estado, por la cantidad de 1350 pesetas.

Al mismo, doscientos olivos en la propia partida, término y procedencia, por 555 pesetas 75 céntimos.

A Ramon Novell, vecino de Alicante, monte Umbria, término de Alcolecha, procedente de propios, por 730 pesetas.

A José Maria Estaña, vecino de Cocentaina, monte Pedriza, término de Penáguila, procedente de propios, por 201 pesetas.

***

Una agradable noticia tenemos que comunicar á nuestros lectores.

La empresa arrendataria del Teatro principal ha recibido un telégrama del maestro Reparaz, pidiendo la cesion del coliseo, para dar una serie de representaciones con la compañia de ópera que, bajo la direccion de tan inteligente maestro, está actuando al presente en el teatro principal de Valencia. De dicha compañia, forman parte artistas tan reputados como la tiple Sra. Ferni, y el baritono comprovinciano nuestro Sr. Carbonell.

Como la empresa del teatro estaba libre de todo compromiso, ha verificado la cesion, y esta tarde segun nuestras noticias, llegará el Sr. Reparaz, á fin de ultimar las condiciones y abrir el abono.

Al felicitarnos por esta nueva, que para esta poblacion constituye un acontecimiento, dado la escasez de diversiones que existen, esperamos que nuestros paisanos secunden los propósitos del maestro citado y de la compañia, cubriendo el abono que se abra, por completo, para que estos trabajen en las mejores condiciones.

Oportunamente daremos toda clase de detalles y noticias sobre el asunto.

***

Como ayer digimos, mañana corresponde ingresar en caja á los mozos señalados de cupo á Elche para el reemplazo del ejército del presente año.

El martes, dia 13, verificarán la misma operacion los quintos de Villajoyosa, Benidorm, Finestrat, Orcheta, Relleu, Sella, Guardamar, Rafol, S. Felipe Neri y S. Fulgencio.

***

Ha sido destinado al Regimiento de infanteria de S. Fernando, de guarnicion en esta provincia, el capitan D. Vicente Sirvent.

Ha sido tambien nombrado abanderado del mismo Regimiento el alferez D. Miguel Octavio.

***

Imitando la conducta del gobernador civil, el Sr. brigadier gobernador militar de la provincia, ha dictado una circular previniendo á los interesados los engaños de que en muchas ocasiones son victimas, cometidos por los llamados *recluta dores*, los cuales se presentan ofreciendoles medios, bien para sustituirse, redimirse ó evitar el sorteo para Ultramar, y muchos de ellos, para mejor realizar sus deseos, les hacen creer la influencia con que en las dependencias cuentan, exigiendo cantidades para gratificaciones á conseguir el objeto.

El Sr. gobernador militar hace constar que á cualquiera queja ó consulta que los interesados quieran esponerle, le hallarán solicito, asi como está dispuesto á llevar á los tribunales á los que hagan circular versiones calumniosas en contra del buen nombre y reconocida justicia que se observa en las dependencias militares.

***

Se halla vacante el estanco de Alicante situado en la calle de Bailen, el cual se proveerá en el término de ocho dias, á contar desde el dia 7 del corriente.

***

Ayer fueron entregados al presidente de la Junta de la Casa de Desemparados en construccion, los productos obtenidos en el Teatro principal duran te la última temporada de Carnaval. En nuestro próximo número detallaremos las cantidades entregadas.

***

Diputacion Provincial.

Sesion en la noche del 7 de Febrero de 1883.

Bajo la presidencia de D. Rafael Terol, se reanuda á las ocho y cuarto de la misma.

Leido el dictámen de la comision de Hacienda, manifiesta la presidencia que podia dejarse sobre la mesa para que los señores Diputados pudieran estudiarlo ó se pusiera á discusion desde luego, Acordado lo último, el Sr. Puig dijo que debian añadirse 5000 pesetas para la instalacion del alumbrado por gas en el Hospital de Alcoy.

El Sr. Orts, de la Comision, dice que al tratarse de los presupuestos de gastos, no puede separarse del parcial remitido por Alcoy, y por consiguiente, no es procedente la enmienda.

El Sr. Albors usa de la palabra sobre el mismo asunto: los Sres. Puig y Orts rectifican.

Puesta á votacion la enmienda del Sr. Puig, queda aprobada.

Igualmente se aprueba el dictámen de la Comision respecto al proyecto del presupuesto provincial.

Y se levanta la sesion á las nueve.

Correspondencias

Cartas de Madrid.

9 Febrero.

El Imparcial y *El Progreso* publican hoy el preámbulo y el proyecto del Jurado. El preámbulo está hábilmente redactado y demuestra en su autor al Sr. Romero Giron, profundo entendimiento y correcta y castiza pluma. En cuanto al texto basta su simple lectura para persuadirse de que es archi-conservador y que presentará en la práctica las mismas dificultades de que adolecia el redactado por el Sr. Montero Rios.

Parece que las dietas que habrá que abonar á los jurados, importaran unos dos millones de pesetas anuales próximamente.

Ha sido muy comentado que *El Progreso*, órgano del Sr. Martos, haya publicado un artículo censurando al Sr. Alonso Martinez, suponiéndole poco resuelto á apoyar la politica del Sr. Sagasta.

Con este motivo decian los amigos del eminente jurisconsulto, con razon sobrada, que no ha terminado aun el carnaval, pues de otra suerte no se explicaria que los que dicen estar á honesta distancia de la monarquia, sean los que den patente ministerial á los que han dado vida á la situacion Sagasta y sin los cuales aun estaria quizás en el poder el Sr. Cánovas del Castillo.

Dicen mas los amigos del Sr. Alonso Martinez. Dicen que acusa falta de nobleza en el Sr. Romero Giron el consentir que un periódico, al que presta su concurso y en el que colabora sea el que se ensañe con aquel distinguido hombre politico.

Por lo demas, si lo que quiere *El Progreso* es conseguir por este medio que rompa el Sr. Alonso Martinez con el gobierno, para que este caiga en las redes del Sr. Martos, pareceme que pierde el tiempo, puesto que ni dicho señor está dispuesto á retirar su apoyo al Sr. Sagasta ni á consentir sin su cuenta y razon que se acentúe la politica en

otro sentido que el que significa la fusion que subió al poder ayer hizo dos años.

Téngase por cierto que mientras estén en el gabinete los Sres Marqués de la Vega de Armijo y Martinez Campos, ni la situacion se liberalizará ni elSr. Alonso Martinez negará su apoyo moral y material al Sr. Sagasta.

Esta tarde se ha constituido la comision que ha de informar sobre el proyecto de ley de imprenta, nombrando presidente al Sr. Becerra y secretario al Sr. Ruiz Martinez.

Hoy ha sido recibido por el Rey en audiencia de despedida, Monseñor Bianchi, pronuncio que ha sido de Su Santidad en esta córte.

Mañana presentará sus respetos al Rey el general Salamanca, quien ha celebrado esta tarde una larga y afectuosisima conferencia con el señor Ruiz Capdepon sobre asuntos politicos de la region valenciana.

El general Salamanca saldrá mañana á encargarse de nuevo de la capitania general de Valencia.

Parece que en breve presentará á las córtes un proyecto de ley de responsabilidad judicial, que comprenderá desde el magistrado mas alto de los ribunales de justicia, hasta el mas humilde juez.

Sepan VV., pero no lo propalen, que tenemos en España por desgracia el nihilismo en mantillas, Si señor el nihilismo al por menor. Tiene este establecidos sus reales, es decir, el cuartel general en Jerez.

Otro dia seré mas claro; hoy me concreto á decir que se titula la mano negra.—P. M.

Córtes

SENADO.

Sesion del dia 9 de Febrero de 1883.

Presidencia del señor marqués de la Habana.

Abierta la sesion á las dos y treinta y cinco, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

El Sr. GUELL Y RENTÉ: Me levanto para dar las gracias al señor ministro de Ultramar por haber dado libertad á mas de 40000 hombres que gemian en la exclavitud en Cuba, puesto que abrigo la esperanza de que el patronato á que quedan sujetos sea breve. Entre tanto pido al ministro y al gobierno hagan desaparecer las penas del látigo, el cepo y el grillete, baldon, que todavia queda y que ya ha desaparecido hasta para los mayores criminales.

El Sr. Ministro de GOBERNACION contesta al señor Conde de Casa Valencia acerca de los delitos que con harta frecuencia es teatro la carcel del Saladero.

Asegura que no puede hacer otra cosa que disponer visitas frecuentes para recoger las armas de que logran disponer los presos, pero reconoce al mismo tiempo que con el actual sistema carcelario es imposible la terminacion absoluta de tales colisiones, abrigando la esperanza de que con el establecimiento de la carcel modelo y la reforma carcelaria que ha empezado á plantearse, vendrá a correcci on completa de los citados abusos.

Rectifican los señores conde de Casa Valencia y ministro de la Gobernacion.

Orden del dia.

Continua el debate sobre el proyecto de reforma del cuerpo de Estado mayor general del ejército.

El Sr. PAVIA Y PAVIA hace uso de la palabra para alusiones personales y sosteniendo que para un general con verdaderas condiciones de mando, con amor al trabajo y apego al uniforme, no hacen falta leyes de retiro forzoso para favorecer la holgazaneria, y sino, dice, ahi teneis Alemenia, donde nada de esto existe, no imiscuyendose tampoco los hombres de la milicia en el campo politico, sino dedicándose por completo al mejor desempeño de sus deberes en maniobras, revistas, visitas de inspeccion etc, etc.

He visto en mis primeros años la estimacion y el respeto que merecia la ancianidad y en cambio hoy veo á la juventud cubierto el pecho de placas y condecoraciones y el brazo de entorchados y vuelvo ante este espectáculo, vuelvo, repito á mis primeras ideas, á las que vi en vigor en mis juveniles años. Por esto cuando yo, cumpliendo con mi deber de soldado, tuve que figurar al frente de algun movimiento militar, me opuse terminantemente á toda concesion de gracias.

Continua la sesion.

CONGRESO.

Sesion del dia 9 de Febrero de 1883.

Abierta á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyó el acta de la sesion anterior que fué aprobada.

El Sr. ALVAREZ MARIÑO pide la palabra.

El Sr. NIETO (D. Emilio) apoya la proposicion de ley sobre construccion de una carretera que partiendo de Villanueva de los Infantes termine en Manzanares.

El Sr. LEYGONIER apoya una proposicion de ley sobre reorganizacion y fomento de la marina de guerra.

Esplica detalladamente los intereses maritimos de España y la imposibilidad de servir como corresponde la custodia de nuestras posesiones maritimas y costas con el escaso material de nuestra Armada.

Entra despues á reseñar el estado de la marina de guerra en diferentes paises de Europa y América y los esfuerzos hechos por los gobiernos respectivos para sostenerla á la mayor altura posible no solo en organizacion de los cuerpos que la constituyen, sino en número y perfeccionamiento del material flotante.

Compara despues con todas y cada una de las potencias maritimas la situacion de España y establece la urgente necesidad de hacer un esfuerzo heróico para organizar y fomentar la marina de guerra española, detallando las reformas que á su juicio deben acometerse y el médio de que los resultados sean inmediatos y satisfactorios.

El Sr. Ministro de MARINA contesta declarandoque cuanto ha dicho el Sr Leygioner, es á su juicio razonable y nacido de un buen deseo y amor á la Armada é intereses nacionales; pero no puede negarse que ha recargado algo las tintas al pintar el cuadro de nuestra marina.

A su entender, aun cuando la empresa es dificil, cree que con el tiempo podrá conseguirse una escuadra numerosa.

Reconoce que el estado de nuestra marina no es nada satisfactorio y que hasta tenemos aun á flote una clase de barcos de remo y vela, cuyo nombre es tambien raro: las escampavias, barcos que á lo sumo son propios en Africa.

No por eso puede decirse que se ha abandonado por completo la conservacion de la marina, puesto que en nuestros arsenales hay hoy hasta nueve barcos de vapor en construccion y reparacion.

Habla del antiguo poder ó importancia de España como nacion maritima, lo cual está demostrado viendo que en todos los mares del mundo hay grifos y cabos con denominacion española, debida á nuestras primitivas glorias.

Dice que reconoce la necesidad de reorganizacion; en prueba de ello declara que va á presentar un proyecto encaminado á limitar el servicio de infanteria de marina á guarnecer los arsenales y departamentos maritimos.

Despues de rectificar los Sres. Leygonier y ministro de Marina, se toma en consideracion la proposicion.

El Sr. DABAN, ruega á la mesa le reserve el uso de la palabra para cuando se halle presente el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, á quien tiene que dirigir una pregunta.

El Sr. ATARD pregunta al Ministro de Hacienda si sabe la forma anómala é irregular con que se hace el reparto de cédulas personales, que no se llevan á domicilio ó se llevan muy tarde con lo cual se ocasionan grandes perjuicios, por ejemplo á las clases pasivas, á quienes se les ha descontado el importe de sus cédulas, se le ha recogido la antigua, no han recibido aun la nueva y no pueden acreditar su personalidad para recibir su pension.

Hace otra pregunta sobre la proporcion con que se hace efectiva la contribucion territorial, citando al efecto algunos casos como el ocurrido en Molina donde se ha cobrado á un contribuyense el 28.434 por 100 en lugar del 16 establecido en la ley, cuyos recibos presenta.

El Sr. Ministro de HACIENDA contesta que efectivamente el reparto de cédulas se hace retrasado y de una manera irregular, por efecto de las infinitas dificultades materiales que se oponen á hacer este servicio mas regular y oportunamente, entre otras la de no poderse extender con la rapidez que es de desear. El caso citado de los individuos de clases pasivas que se encuentran sin cédula, es efectivamente una situacion anómala, que ofrece evitar.

Respecto al cobro de las contribuciones, dice que las cuotas se han fijado extrictamente con arreglo á los amillaramientos y declaraciones de riqueza, en los casos ocurridos en Cuevas Bajas y Molina, de Málaga, si efectivamente se han cobrado al tipo de 20, 30 y hasta 33 por 100, es injustificado y pedirá antecedentes á la Direccion del ramo para subsanar esa falta.

El Sr. MARTOS reproduce una proposicion de ley sobre libre importacion de primeras materias.

El Sr. ALCALÁ DEL OLMO dirige al ministro de Fomento una pregunta sobre la razon de que no se provean algunas vacantes que hay en el personal facultativo de Obras públicas de Cuba y Puerto-Rico.

El señor ministro de FOMENTO dice que como el personal facultativo no tiene en las provincias de Ultramar las ventajas que le ofrece el servicio en la Peninsula y aun el ejercicio particular de la carrera, de aqui que ningun individuo quiera ocupar esas vacantes y prefieren darse de baja en el escalafon del cuerpo.

Para resolver este conflicto ofrece ocuparse de ello con el Sr. Ministro de Ultramar.

Rectifican los Sres. Alcalá del Olmo y Ministro de Fomento.

El Sr. OCHANDO apoya una proposicion de ley sobre construccion de una carretera.

El Sr. DABAN hace una pregunta al Ministro de Gracia y Justicia sobre el caso de haberse presentado candidato á diputado provincial en Navarra un individuo que ejercia autoridad, no solo como vice-presidente de la Diputacion, sino hasta como Gobernador interino, y desea saber si el Ministro entiende que este caso está comprendido en el art. 49 de la ley.

El Sr. Ministro de GRACIA y JUSTICIA contesta, que estando el caso citado por el Sr. Daban perfectamente comprendido en la ley, el Gobierno no puede hacer nada mas que dejar su resolucion á la Diputacion en primer término y despues á la Audiencia.

El Sr. SILVELA presenta una proposicion de un Ayuntamiento.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA pregunta si se ha recibido ya en Gracia y Justicia el expediente instruido contra el registrador de la propiedad de Riaño.

El Sr. Ministro de GRACIA y JUSTICIA contesta que aun no se ha recibido, sin duda por efecto de la tramitacion que siguen estos documentos.

El Sr. BUSHELL pregunta al Ministro de Hacienda si está conforme con la conducta de los Delegados de Hacienda nombrados por el señor Camacho.

El Sr. Ministro de HACIENDA contesta que no puede contestarse una pregunta hecha en terminos tan latos, pero que en cada caso concreto estará ó no conforme, segun que obren bien ó mal.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES hace una pregunta sobre abusos cometidos en la provincia de Castellon en el reparto de la contribucion territorial.

El Sr. Ministro de HACIENDA ofrece enterarse del hecho concreto citado y si hay abuso corregirlo, como si hay falta castigarla.

Rectifican uno y otro orador.

El Sr. CAYO DEL REY ruega al Ministro de Hacienda apresure la presentacion de los presupuestos, á fin de que una vez conocidos, llegue al ánimo de todos la tranquilidad y el convencimiento de que una marcha ordenada en nuestra Hacienda ha de redundar en bien del pais.

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Cayo del Rey; creí que al pedir S. S. la palabra iba á dirigir una pregunta al Ministro de Hacienda, pero al oir su discurso, confieso que no entiendo para que le he concedido la palabra.

El Sr. CAYO DEL REY: Siendo nuevo en el oficio, no es estraño que no comprenda todavia los derechos y deberes del Diputado.

El Sr. PRESIDENTE: Pues teniendo eso en cuenta (*risas*) he interrumpido á S. S.

El Sr. Ministro de HACIENDA dice, que no hay derecho á dudar de la buena fé del Gobierno en su gestion financiera, que están cubiertas todas las atenciones pendientes, y que los presupuestos se presentarán á la Cámara antes de fin de mes y aprobados antes que empiece á regir el año económico.

El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ reclama la atencion del Ministro de Fomento sobre el hecho de no haberse pagado á algunos propietarios expropiados con motivo de la construccion del Canal de Isabel II y le ruega haga cumplir la ley de expropiacion.

Orden del dia: continua la discusion del voto particular sobre construccion de un hospital de incurables.

El Sr. BASELGAS, en pró, empieza por afirmar que el dictámen de la mayoria de la Comision, no llena ni con mucho, como el proyecto de ley primitivo, las condiciones á que ha de ajustarse.

Dice que no hay en Madrid dos hospitales que reunan las condiciones necesarias y el dictámen de la comision es uno mas tambien insuficiente.

Convencido de que una construccion en esas condiciones, resultaria insuficiente á los cuatro ó seis años y seria preciso venderlo, para construir otro nuevo, él no puede apoyar el dictámen y si el voto particular, á menos que la Comision admitiese por lo menos una enmienda, por la que se sometiese el proyecto de edificio á la aprobacion del Real Consejo de Sanidad, Academia de Medicina y de Bellas Artes de San Fernando.

El Sr. MARQUES DE MUROS, de la Comision combate el voto, diciendo que en el dictámen no se fija sitio para la edificacion dejándolo al arbitrio y eleccion del Gobierno, pero fijándo las condiciones de arbolado, aguas, etc. que debe reunir.

Rectifica el Sr. Baselgas, insistiendo en que entre esas condiciones, se fije al Gobierno la mas indispensable, la de que el hospital se establezca en un edificio de nueva planta y construido espresamente para el objeto.

Hecha la pregunta correspondiente fué desechado el voto particular y aprobada la totalidad del dictámen.

Abierta discusion sobre el articulado, se aprueba sin discusion el primero.

Leyóse una enmienda al artículo 2.º que la Co-

Continúa la sesion.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Severino abad.
SANTO DE MAÑANA.—Stá. Eulalia vrg. y mr.

Esta noche á las 7 se celebrará en la capilla de el Niño Jesús del Milagro de la iglesia del Santo Sepulcro, el rezo en sufragio del alma de

D. JOSÉ SEMPERE MOLTO

La familia suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á este religioso acto.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

DE «EL SERPIS»

(Agencia Fabra).

Paris, 9.

La prensa cientifica se felicita del completo resultado de las esperiencias hechas en Paris para el trasporte á distancia de la fuerza electrica.

Los ensayos hechos en la estacion del ferro carril del Norte de Paris han permitido trasportar una fuerza de diez caballos de vapor á mas de 30 kilómetros de distancia.

Las noticias relativas á los trabajos del túnel de la Mancha son bastante satisfactorias, abriéndose cada dia unos 20 metros de mina.

Londres, 9.

El «Morning Post» dice hoy que Rusia y Austria se han puesto de acuerdo acerca de la cuestion relativa á la desembocadura de Kilia de Danubio.

Añade que es general la creencia de que la comision mixta encargada de tratar sobre la cuestion del Danubio será abolida á consecuencia de las divergencias que han sargido entre les gobiernos de Viena y Bucharest, sobre al manera de apreciar el indicado asunto

Paris, 9.

Está llamando la atencion el lenguaje agresivo contra Francia que viene empleando la prensa alemana desde que el general Thibaudin fué nombrado ministro de la Guerra.

Varios periódicos de allende el Rhin, contestando á la negativa de la prensa republicana francesa, insisten en que dicho general faltó á la palabra empeñada, hallándose prisionero en Maguncia, de no volver á tomar las armas contra los alemanes.

Ninguna noticia sobre la crisis.

Esta no se planteará hasta mañana, despues de la votacion del Senado.

El Sr. Brisson, presidente de la Cámara de diputados, será encargado probablemente de formar el nuevo gabinete, pero se duda que acepte didha mision.

(AGENCIA MENCHETA.)

Madrid 10 Febrero (7'45 noche.)

El gobierno ha sido derrotado en seis de las siete secciones del Senado que han nombrado individuos para elegir la comision que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de division territorial.

Los conservadores han celebrado una reunion en la que han acordado combatir el proyeto de ley del Jurado que ha presentado al Congreso el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Romero Giron.

En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados con los cuatro primeros premios respectivamente los números 607, 1.984, 13.231 y 192. A esa provincia no ha correspondido ningun premio importante.

Alcoy, Imprenta de EL SERPIS Mercado 11 y 13

PIANOS Y ARMONIUMS

DEPÓSITO DE M. DALFAU.

Abadia de San Martin, 14.—Valencia.

Completo surtido de pianos y armoniums de los fabricantes mas renombrados de España y del extrangero, á precios mas económicos que en fábrica.

CINCO AÑOS DE GARANTIA de todo defecto de construccion.

Para mas detalles dirigirse á D. Lorenzo Rigal representante en esta ciudad de dicho Depósito quien posee uno de los modelos traidos de muestra que tantos elogios han merecido y han adquirido otras personas de gusto de esta filarmónica poblacion.

La Semana.

Acabó el Carnaval-Miércoles de Ceniza-La Cuaresma-carne pescado.

Acabó el Carnaval; pasó ese periodo bullicioso en que la humanidad, despojándose de las conveniencias que la impiden manifestarse tal cual es en el resto del año, se muestra á los ojos del mundo en toda la desnudez de su procacidad ó su locura.

A la carcajada histérica del placer y á los inarmónicos ecos de la orgia, ha sucedido el eco severo de los sacerdotes que nos recuerdan nuestro origen y destino deleznables.

Memento homo, quia pulvis eris et in pulverem reverteris, dice el ministro del Señor, imponiendo la ceniza en nuestra frente; el hombre sobrecogido, se acuerda y piensa en su pequeñez; la conciencia se despierta y el rubor del arrepentimiento colora su frente, y hundiendo esta en el suelo, se arrodilla ante el tribunal de la penitencia á hacer confesion de sus culpas y pecados.

El imperio de la carne acaba y empieza el del alma; el espíritu recobra sus fueros y se erige en juez y censor severo de los actos de aquellos.

***

La Cuaresma, en que hemos entrado, es la época de las privaciones: el ayuno y la abstinencia son los medios de que la humanidad se vale para macerar la carne, á que tanto gusto dió en la temporada última.

El mundo se prepara á conmemorar el sacrificio augusto que el Hijo de Dios hizo de su cuerpo en la cima del Calvario, por redimirnos del pecado, cuyo hecho representan las ceremonias que aierran el periodo cuaresmal.

***

A los suculentes manjares en la mesa, ha sucedido la frugalidad; el pescado hace su entrada triunfal coronado de espinacas y acelgas en la córte culinaria, y la carne se retira, aguardando mejores dias.

Brillante escuadron de plateadas sardinas, abren la marcha, siguen en número infinito, con aplanadas y amarillas dalmáticas, los abadejos, y completan la brillante cohorte que al nuevo rey acompaña, encarnados salmonetes, azulados salmones, rechonchos atunes, blancas pescadillas, abroqueladas ostras, ditirámbicos calamares y tantos a tantos otros habitantes de las regiones acuáticas, levantándose á su paso arcos triunfales de escarolas, berzas, cebollas etc, etc.

Pero... la debilidad que siento por el ayuno agota mis fuerzas, y renuncio por ello á seguir en la descripcion, poniendo punto final.

Ese.

Despues de un baile.

Lectores mios, compadecedme!

Son las cinco de la mañana, y hace un cuarto de hora he salido de un baile, del que harán esta tarde los periódicos descripciones parecidas a las de las *Mil y una noches*, siendo lo mas notable del caso que todo cuanto digan será poco comparado con la realidad.

Y sin embargo, yo acabo de tirar sobre una silla mi frac y mi corbata blanca, y de repetir por tercera vez en el espacio de quince minutos estas desconsoladoras frases: ¡soy muy desgraciado!

Mi desgracia consiste en que aborrezco el baile desde mis tiernos años, en que jamás he sabido hacer con mis piés otra cosa que andar, y andar despacio por añadidura, y en que por mas que lo intento, no puedo vencer esta antipatia que empezó poniéndome en ridículo y ha concluido por hacerme infeliz.

Entre las cien hermosas que lucian en el baile de anoche sus encantos y galas, habia una, una sobre todas, cuya belleza me atrae, cuyo modestia me enamora, cuya amabilidad me cautiva. Por estrechar su mano entre la mia, por respirar su aliento y vivir dentro de la atmósfera sensible de su mirada, ningun sacrificio me parecia grande, siquiera fuese el de mi vida, ó lo que es mas aún, el de mi libertad. Por ella entraria yo en la jaula de un leon, como Ponce, me dejaria cortar los cabellos como Sanson, y eso que me quedan muy pocos, me impondria penitencias como don Quijote, y viviria en prisiones como el Tasso.

Juzgad ahora cuánto no habré yo padecido anoche al ver que su mano, su aliento, su mirada estaban á disposicion del primer chisgarabis que se acercaba á bailar con ella, y que hacia de su mirada y de su aliento el mismo caso que si se tratara de una mujer cualquiera de las infinitas mujeres que bailan.

Este hecho, reproducido una y otra vez con una insistencia tanto mas cruel cuanto era por desdicha mia más inocente, me ha llevado á reflexionar de nuevo sobre mi manera de ver en la cuestion, y á preguntarme con tanta curiosidad como interés: ¿qué es el baile?

En vano he buscado una respuesta que ajuste perfectamente á la pregunta; una definicion que me explique por completo aquel hecho; sus mismos apasionados apenas si conocen de él otra cosa que su fisonomia material.

¿Será acaso nada mas que un divertido pasatiempo?

¿Será, por el contrario, un verdadero lazo social?

¿Será acaso un palenque donde desde tiempo ni memorial, vaya la humanidad á probar su brio y su destreza?

¿O será quizás una de las muchas necesi dades que ha creade esta época, que en su desordenado amor á lo supérfluo, pospone á las exigencias de los sentidos las aspiraciones del corazon?

Conteste el que tenga la fortuna y la presuncion de saberlo.

Yo por mi parte, no véo en el baile mas que la distraccion de un momento, pero distraccion que no se parece á ninguna otra; delirio febril, volcánico, que hace volar al hombre alrededor de una sala, tan dichoso, tan rápido, como si volara en pos del ángel de su pasion, ó del oro de las Californias.

Cierto que es bello el resplandor de las arañas y entre el aroma que despiden millares de flores artísticamente colocadas, escuchar las dulces armonias de una orquesta, y la no menos dulce de una voz argentina que modula al oido esas frases que no por ser estudiadas dejan de parecer encantadoras; regaladas mentiras que nunca se cansa uno de oir, y que el alma se ha acostumbrado á llamar ilusiones, por parecerle vulgar su verdadero nombre: tonterías.

Cierto tambien que debe ser muy grato para un amante el placer de estrechar entre sus brazos á la mujer que adora; de sentir, como quien dice, las palpitaciones de su pecho, y estremecer se con la corriente magnética de sus ojos, pero ¿vale esta satisfaccion pasajera, la pena que debe causar á un hombre grave, verse lanzado en el torbellino del wals, ú obligado á ejecutar los ridículos pasos de un rigodon? ¡Amar y ser amado al compás de una polka! Hé aqui una ventura que yo no comprendo, y que jamás he codiciado.

Y ¿qué diremos de aquellos entusiastas que sin conocer siquiera á su pareja se lanzan los primeros al baile, derribando cuanto encuentran al paso, y cayendo despues de media hora sobre una silla desvanecidos, sin aliento, ni mas ni menos que si volvieran de una batalla, acosados todavia por los vencedores?

Yo concibo un hombre jugador por que le arrastre á él su ambicion ó su necesidad; concibo al que busca en la embriaguez el olvido de sus dolores, ó el estímulo para acometer ciertas empresas, pero un hombre bailarin en sociedad, de quien todo el mundo se rie si baila mal y á quien solo produce cansancio bailar bien, es un fenómeno que no he acertado nunca á explicarme, y que tendria vergüenza de comprender.

Un escritor moderno ha creido darnos una definicion exacta del baile al decirnos que es el sueño de una noche sin sueño; yo estoy conforme en que es un sueño, pero un sueño del cual se vé y se toca la realidad.

Y ¿sabeis cual es la realidad de un baile? Salir de el á las cinco de la mañana, como á mi me acaba de suceder, y haber conseguido los mas dichosos, esto es, los que bailan por aficion, sudar y fatigarse toda la noche por estrechar la cintura y admirar de cerca los encantos quizá no tan naturales como fuera de desear, de una jóven á quien aun no conocian, y á quien es probable no vuelvan á ver en su vida.

En cuanto á mi ya es otra cosa; yo he recordado en medio del estruendo del baile la serena calma de aquellas noches de Andalucia en que el rayo de la luna reflejaba en el rostro de una mujer amada; en que respondian á nuestras promesas el murmullo de los arroyos, y los trinos de los ruiseñores; en que el cielo parecia haber oido la oracion de la Virgen y la plegaria del poeta, que poco despues habia de repetir este solo; y he soñado, por último, en que el pasado se habia convertido en presente, y que aquella misma alma, si bien encerrada en distinto cuerpo, se comunicaba con la mia, para confundirse las dos en un mismo deseo y anegarse en una misma dicha.

¡Mas oh! ¡falaz perspectiva de los sueños! El alma que de tal modo me atria, bailaba en aquel instante casi adherida al cuerpo de un ente que hasta sin bailar me hubiera parecido despreciable.

Entonces murmuré por vez primera: ¡Soy muy desgraciado! tomé mi sombrero que habia colocado entre mis piés y abandoné el salon, no sin apostrofar *sotto voce* á los bailarines con aquella deliciosa quintilla de mi querido amigo Narciso Serra:

¡Bailar! ninguna simpleza
vuestra eterna danza es,
ya que á la naturaleza
plugo daros en los piés,
lo que os quitó en la cabeza.

Manuel de Palacio.

Miércoles de Ceniza.

Ha pasado el Carnaval; ha terminado el periodo de las bromas y de las caretas.

Hoy se echan á la calle algunas máscaras.

Pero máscaras tristes, máscaras de Cuaresma.

Las importantes, es decir, los moros manchegos, los toreros con brodequines, los ensabanados, los filósofos del «¡al higui!» no salen hoy á lucir sus gracias.

El Carnaval de 1883 no deja recuerdo en Madrid por sus máscaras notables ni por las bromas ingeniosas.

Es verdad que el pais está ya harto embromado por los fusionistas para que le diviertan otras máscaras.

Ha sonado la hora de la penitencia, del ayuno, de la moralidad.

El Carnaval ha muerto como cualquier gobierno, sin que nadie, mas que le familia, le llore, y sin otro acompañamiento en su sepelio que el de cuatro murgas que entonaban peteneras patrióticas y walses fúnebres.

¡Miércoles de Ceniza! ¡Hermoso dia! Las caretas desaparecen, los hombres y las mujeres abandonan el disfraz para volver á sus tareas habituales.

Los gitanos de alquiler, los danzantes y los majos de guardarropia, tornan á sus zapatos, porque muchos de ellos son oficiales ó auxiliares de obra prima, por segunda mano.

Si, como hay un Miércoles de Ceniza para las máscaras accidentales, hubiera otro Miércoles de Ceniza para las máscaras perpétuas, ¡cuanto se purificaria la sociedad!

¡Dia feliz aquel en que los hombres y las mujeres, arrojando los antifaces, voluntaria ó forzosamente, empezaran á hablar lo que sienten y á manifestar sus pensamientos con franqueza!

¡Qué cosas dirian las gentes!

¡Qué ocurrencias tan felices presenciariamos!

¡Cuántas *bofetás* en esas calles!

A las damas que solo se distinguen por su elegancia y finura, segun los cronistas de las debilidades de salon y habitaciones mas ó menos contiguas, podrian dirigir los siguientes piropos:

La señora N. recibió anoche á sus amigos, con la *ordinariez* que la caracteriza. Su hija, que parece una rana en la emigracion, tocó en el piano de tal manera, que á todos se nos indigestó la cena.

«Es verdad que los manjares correspondieron al buen nombre de la casa; en lugar de quesos helados habia queso manchego.

»Los salones estaban decorados con exquisito gusto; parecian el interior de una horchateria.»

En lugar de dar cuenta en la prensa de la lectúra de un drama en esta ó semejante forma:

«Ayer asistimos á la lectura de un drama, *Violacion é incendio*, del jóven y ya poeta señor X. La obra es una de esas creaciones que suspenden el ánimo y está llamada á producir una revolucion.

»La versificacion es digna de Ayala, Garcia Gutierrez, Breton y demás; los caracteres están delineados magistralmente... etc.»

Diriamos en las columnas de los periódicos:

«Ayer nos dió una jaqueca el jóven y estúpido X leyéndonos un drama que no se le deseamos á nuestros lectores.

»El autor titula su engendro: *Violacion é incendio*, y con esto basta para formar idea, aunque incompleta, de las barbaridades que contiene.

»La forma es de canteria; coplas hay allí que no se atreverian los cantantes á campo raso á entonarlas al compás de la guitarra.

»Los caractéres son caricaturas, y es de suponer que si se representa, lo que no esperamos, esa drama, la grita se oirá en Paris.»

Donde dice, por ejemplo:

«Ha visitado nuestra redaccion el ilustre... Tal, que viene comisionado por su gobierno para estudiar el toreo y el cante flamenco.»

Se diria:

«El antipático y cargante Sr. Tal, nos molestó anoche con su vista, impidiéndonos trabajar y hablando una porcion de majaderias que no nos importaban.»

No se publicaria que D. M. contraia matrimonio con la esbelta, principal y hermosisima jóven Z.

Al contrario se diria en múchos casos.

«¡Valiente matrimonio van á hacer M. y Z!»

»Ella es un penco y él...

«¡Buena chica se lleva!»

¡Picaronazo!

A. es un tramposo.

B. no es orador, ni persona siquiera. ¡Lástima de bozal!

¿Quien ha metido á ese cómico á desempeñar el papel que *ejecuta*?

Cuando pisara cualquiera un callo á otro ciudadano, en lugar del «usted dispense,» diria:

¡Afeitarse amigo.

Y el otro le aplicaria el callo á mala parte.

Quedaria suprimido, cuando alguno estornudase el «Dios ayude á usted!» que le dedican los presentes.

Al contrario, todos murmurarian en varias ocasiones:

—Asi revientes.

De un niño que nos molesta en visita, no diriamos:

—¡Que mono es!

Sinó esto otro:

—Vá siendo tan animal como su padre.

A las mujeres feas se lo diriamos con franqueza.

A los tontos lo mismo.

Las irregularidades tomarian el nombre de robos en poblado.

Y asi, aplicando sus nombres á las cosas y manifestando con ingenuidad nuestros pensamientos, pudiera suceder que nos devorásemos unos á otros.

Pero, por regla general, se perderia poco.

E. de P.

Revista de Madrid.

(De nuestro servicio particular)

El carnaval.—El drama de Sellés.—Cabeza de chorlito.—Bailes de niños—Otro excéntrico.

«En mis tiempos era otra cosa.» He aqui la frase sacramental con que el recuerdo de pasadas ilusiones se venga de las presentes realidades vedadas por la edad á los achaques. En muchas ocasiones, la frase consabida revelamas que la impresion de la verdad, la predisposicion del ánimo del que las pronuncia, que no hay alegrias para aquel á quien los años cubrieron de nieve su cabeza y el espectáculo del bullicioso placer se convierte en ruidoso y desagradable murmullo.

Mas en lo que al Carnavel se refiere, las palabras de los que nos vieron nacer, son de una rigurosa exactitud.

La fiesta ha muerto y solo la galvanizan tal cual discordante comparsa ó alguno de esos seres felices que, envuelto en una harapienta colcha, se creen en la opligacion de hacer que se divierten, tan solo porque el calendario lo indica, del mismo modo que comen panecillos el dia de San Antonio ó visitan los cementerios por Todos Santos. Fuera de estos vestigios del antiguo explendor, nada resta de aquellos dias citados por nuestros antepasados como presididos por las locuras.

***

El acontecimiento de sensacion en la pasada semana, ha sido el estreno del drama de Sellés, «Las esculturas de carne». Conocido es el autor de «El nudo gordiano» y esto nos escusa de hacer un prolijo exámen de su última produccion. En ella se retrata de mano maestra á esos seres indiferentes á todo lo que les rodea, menos á su propio interés, refractarios á todo sentimiento grande y elevado. El éxito ha sido inmenso, superior si cabe al de «El nudo gordiano» y aun ha de pasar algun tiempo, antes de que la obra de que se trata desaparezca de los carteles.

***

«Cabeza de chorlito», así se titula una obra arreglada del francés que Eusebio Blasco ha remitido de Paris á la empresa del teatro de la comedia. Abunda en chistes de buena ley y proporciona buenas entradas. Es todo lo que puede pedirse á una obra de esta naturaleza.

***

Para los niños puede decirse que ha sido el carnaval. Tres bailes dedicados á ellos exclusivamente han tenido lugar, y esto ha sido lo mejor que estos dias se ha ofrecido. Elegancia en los trajes, esquisito gusto, nacido del amor materno, alegria sin doblez he aqui los caracteres de estas fiestas infantiles ¿quien sabe si serán los únicos dulces recuerdos que tendrán los protagonistas cuando los cuidados de la vida surquen de arrugas sus frentes y de desengaños su corazon.

***

Varios jóvenes de buen humor dieron un baile particular el lúnes último. Fué calificado de excéntrico y en el reinó la alegria. Mas sus detalles son quizás alimento demasiado fuerte para una revista. Piensan repetirlo, pero creemos que esta segunda parte, asi como todas, no será tan buena.

T.

Madrid 9 Febrero 1883.

LEONARDO PEREZ,
Corredor de lanas y trapos. Sangre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas á los puntos que se deseen por una corta comision.

CASA DE CONSIGNACIONES Y comisionista de lanas. CASTO BENAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA

Papeleria y casa de comision.
Almeria, papeleria del Alcoyano.

JOSÉ GARCIA SEMPERE
Compras de lanas á comision, Estremeñas, manchegas y andaluzas. Se dan detalles y precios á quien los desee.
Cabeza del Buey, Badajoz.

Se reciben en este periódico, esquelas para funerales, aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

BELDA HERMANOS

Despacho: Sta. Elena, 12.
Fábrica en tegidos de yute para embalage y saquerio.

2 rs.
24 «
40 » respectivamente.

AGULLÓ Y PEREA
DENTISTAS,
S. Nicolas, 54.

En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservacion de la dentadura.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre.—FUERA, 5,25 trimestre.—ESTRANGERO, 15.—ULTRAMAR, 8.—Números sueltos, 10 cts. de peseta.
Se suscribe en Alcoy en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13.—Recibe anuncios y reclamos la Admon.

ANTONIO PENADÉS É HIJOS.

ARBORICULTORES Y ORDINARIOS
de Onteniente á Alcoy.

Ofrece al público un variado surtido de plantas de las que mejor fructifican en el pais y criadas por si mismo como siguen:

Olivos de varias clases de 2 á 4 rs. uno.—Nísperos del Japon; de 4 á 6 rs. uno.—Nogales, de 4 á 6 rs. uno.—Almendros, de 3 á 4 rs. uno—Cipreses, de 1 á 8 rs. uno.—Acacias é liantos, de 4 á 6 rs. uno.—Albaricoqueros, cerezos, manzanos y perales, de 6 á 8 rs, uno,—Claudias, ciruelos, membrillos, melocotoneros, de 4 á 5 rs. uno.

Ordinarios en carruage ó tartana, saldrá todos los martes y sábados de 9 á 10 de la mañana de Onteniente y Alcoy, los miércoles y domingos, de 12 á 1 de la tarde. Puntos de salida en Alcoy, posada de la Viuda. En Onteniente casa el Sr. Penadés plaza de S. Gil.

LA PERLA
BAZAR Y TIENDA
DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA
DE
JOSÉ MARTINEZ MIRO

calle del Mercado, 18

Loza de las principales fábricas del pais y estrangeras.
Depósito de petróleo refinado.

Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal; desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vinageras cristal completas, desde 10 á 60.—Id. id. sueltas, de 8 á 30.—Fruteros cristal, de un piso, de 8 á 60.—Id. de tres pisos, de 60 á 120.—Id. de 4 pisos de 60 á 140.—Queseras cristal, desde 20 á 80.—Candeleros id. de 12 á 60 rs.—Floreros cristal, de 14 á 100.—Quinqués sobre-mesa, de 10 á 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 á 120 rs.—Cafeteras alemanas ó rusas, desde 40 á 100.—Ollas hierro colado y ollas porcelana de todas clases, desde 8 á 100 rs.—Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 á 100.—Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 á 30 rs.—Tubos plomo á 30 rs. arroba.—Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16 rs.—Braseros completos desde 300 rs. á 400.—Copas sueltas.—Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—Maletas con contreras metal blanco, desde 100 á 140.—Hules y gutapercha de todas clases.—Básculas, desde 50 rs. hasta 200.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidráulica petróleo y otros.
Manuel Segura, Sto. Tomás 3.

Cafés y fondas
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustin, 20.

Droguerias.
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.
D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela, 6.

Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.
D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor

caja de dos latas	98 rs.
Una lata	49 »
Para fuera	76 »

Relojeria y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 1.

Sastrerias.
D. Francisco Llopis calle Mayor núm. 4.

Zapaterias.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

GARBANZOS

BUENA CLASE á 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, á 84 reales id. Se espenden en la Drogueria del Moro Mercado 2.

CHARTREUSE LEGÍTIMO

fabricado en la Grande Chartreuse (Isere) Francia.

Licor recomendado por sus cualidades técnicas, digestivas y aperitivas.
Tanto el de color verde como el amarillo son garantizados por el expendedor.
Manuel Segura, tienda de Comestibles.
Santo Tomás, 3

AGUARDIENTES, VINOS ESPÍRITUS Y LICORES
DE VARIAS CLASES.

Especialidad en Anis del Leon á 12 rs. botella, y Jarabe de Zarza á 7 rs. botella sin casco 5 rs.
Champagne 24 rs. botella; 12 rs. media id. vinos de Jerez de varias clases y Málaga, secos y dulces, 10 rs. botella.
Ron superior 12 rs. botella; 1.ª 10 rs., 2.ª 8, por micheta superior 10 rs.; Ginebra 6 rs. micheta, caña 4 rs.

FUENTE DEL ORO

Vall 2, Alcoy.
DE VICENTE IGUAL

BREA QUESADA

5 RS. FRASCO.

Diez años de constante uso de este precioso balsámico en todas las regiones del globo, es la mejor prueba de que sus efectos son seguros é inimitables en todas las alteraciones de las mucosas del organismo; afecciones de pecho, y garganta, tos rebelde, tisis incipiente, irritaciones en la uretra y en el estómago, etc.
Valencia Dr. Quesada.—Alcoy en todas las farmacias.

LICOR BREA ó ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
Nota.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

Estomacal Múnera.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.
En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA, ES POR QUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la SORDERA, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido,
DEL DR. CH RLES TOMPSON, DE NEV-YORK, 57, BROAD STREED.

Aprobado y recomendado por las Academias de medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está completamente reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Tompson, 57. Broad Streed, New-York de las principales eminencias medicales de Europa y América.—El doctor Carter del hospital Central de New-York ha administrado el CONTRA-SORDERA á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones.—La Academia de medicina ha declarado que el CONTRA-SORDERA es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda eficazmente en su informe del 13 de Abril 1876.—Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 rs.

Advertencia.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra para la venta esclusivamente en casa del representante en España D. F. Mateos, Aldana 12 principal, en Barcelona, el que consultará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envie los 16 reales en sellos ó giro.

MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Importacion de *máquinas para lavar la lana, para enjugarla, secarla y carbonizar las materias vegetales, máquinas para pulverizar y extraer dichas materias una vez carbonizadas. Desmotadoras,* Surtidos del mejor sistema conocido hasta el dia. *Máquinas de hilar fijas ó continuas; Selfactinas, Telares* de todos sistemas. *Tundosas, Perchas, Máquinas para efectuar la carbonizacion en los tegidos, Máquinas de estricar y secar las piezas, prensas continuas,* y todas las demás máquinas aplicadas á la fabricacion lanera, especialmente las menos conocidas en España, masadelantadas y ventajosas, cuyos sistemas se describen en un *Folleto* publicado recientemente.

Máquinas de vapor, Telares circulares, sistema moderno, para fabricacion de garibaldinas y camisetas de punto, *máquinas para deshacer los trapos y abrir los cabos duros* (filots).

Máquinas para la fabricacion de curtidos.

FRANCISCO VIETA—Nueva S. Francisco 5,-1.°-Barcelona.—Representante de varias casas extrangeras.

ENFERMEDADES SECRETAS

LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las *Purgaciones y flujos blancos,* por mas rebeldes é inveterados que sean.—16 rs. frasco de 75 cápsulas.

EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. BORRELL, es el mas eficaz remedio para *bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta,* y en fin, para todas las enfermedades de origen *Venéreo* y las producidas por el *mercurio.*—20 rs. botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos en los frascos y prospectos.

DEPOSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos. Conde del Asalto, 52. Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.

ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6 y en las principales boticas y droguerias.

TOS

EL JARABE Y PASTA PECTORAL DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.

La gran aceptacion que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heróicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña. Pasta, 10 rs. caja.

DEPÓSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos. Conde del Asalto, número 52, donde deben dirigirse los pedidos.

ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6, y en las principales boticas y droguerias.

EL COMPETIDOR,

COCHES DIARIOS

DE

Alcoy á Alicante y biceversa.

Esta antigua y acreditada Empresa que tantos años viene sirviendo con puntualidad y buenos servicios á los señores Viajeros, pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores que no escaseando medios para que estos hagan el viaje lo mas cómodo y pronto psible, ha determtnado poner DOS coches diarios que saldrán desde el dia 7 del corriente.

HORAS DE SALIDA

DE ALCOY; Uno á las 4 de le tarde y otro á las 11 de la noche, á la llegada del correo de Valencia.
DE ALICANTE; Uno á las 4 de la mañana y otro á las 12 del dia.
Esta Empresa está en combinacion con los coches de Murcia que salen de Alicante; uno á las 7 y media de la mañana y otro á las 12 y media del dia.
Tambien está en combinacion con los coches de Villajoyosa y los que salen de esta para Valencia.

ADMINISTRACIONES.

EN ALCOY, Posada de la Viuda ó de Laliga, plaza de San Agustin.
EN ALICANTE, Posada de la Union, frente al paseo de la Reina.

GIMNASIO HIGIENICO ALCOYANO
bajo la inspeccion facultativa
DE
D. ISIDRO SALAZAR
y dirigido por
DON ENRIQUE BRAVO

Horas de clase y precios.
Adultos, de 6 y media á 9 de la noche 5 pesetas.
Reservado para señoras y niñas 11 á 12 mañana 5 id.
Niños 5 á 6 y media tarde 5 id.
Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)

JOAQUIN PEREZ PEREZ-ALICANTE.

Ofrece al Comercio en general un esmerado servicio en el trasporte de mercancias para todos los paises, á precios económicos.

Representante de importantes casas nacionales y estrangeras en todos ramos y especialmente de la fábrica de espiritus de los Sres. Gebrüder Friedmann Spritfabrik de Berlin.

Nota. Se admiten pedidos de toda clase de artículos acilitándose previamente muestras y precios.